

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

197 SONPETROL ESPAÑA, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Para dar cumplimiento a lo prevenido en los artículos 369 de la Ley de Sociedades de Capital y 247 del Reglamento del Registro Mercantil, procede comunicar que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Sonpetrol España, S.A. celebrada en el domicilio social el día 28 de diciembre de 2023 ha aprobado el acuerdo consistente en la liquidación de la mercantil y designar como liquidadores a Don Javier Artíñano Rodríguez de Torres y Don Miguel Anchústegui Melgarejo.

Asimismo, la Junta aprobó el acuerdo consistente en aprobar el Balance Final de liquidación, que se transcribe seguidamente, cerrado en el día de celebración de la Junta, 28 de diciembre de 2023, del que se desprende que no existen acreedores, ni deudas u obligaciones exigibles, ni tampoco operaciones pendientes de conclusión:

Activo.	
A) Activo no corriente.	122.894,92
II. Inmovilizado material.	118.974,60
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	3.920,32
B) Activo corriente.	142.222,63
II. Existencias.	12.326,99
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	129.895,64
Total activo (A+B).	265.117,55

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	265.117,55
1. Fondos propios.	265.117,55
I. Capital.	2.644.706,40
1. Capital escriturado.	2.644.706,40
III. Reservas.	-2.379.588,85
Total pasivo (A+B+C).	265.117,55

A la vista del anterior balance final de liquidación que aprobó la junta, la cuota de liquidación del haber social asciende a 265.117,55 Euros (doscientos sesenta y cinco mil ciento diecisiete euros con cincuenta y cinco céntimos), para repartir entre los accionistas.

En Madrid, 12 de enero de 2024.- Los Liquidadores, Don Javier Artíñano Rodríguez de Torres y Don Miguel Anchústegui Melgarejo.

ID: A240002131-1